

UNIVERSIDAD DE TALCA
RECTORIA

APRUEBA RÚBRICA DE EVALUACIÓN
ADMISIÓN ESPECIAL JOVENES TALENTOSOS.

VISTOS:

Las facultades que me confieren los decretos con fuerza de ley N°s 36 de 1981 y 30 de 2023, Decreto Supremo N° 95 de 2022, todos del Ministerio de Educación y la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

a) Que, por resolución universitaria N° 751 de fecha 09 de septiembre de 2024, que aprueba texto refundido del Reglamento de admisión especial a primer año “Jóvenes talentosos” para carreras que imparte la Universidad de Talca.

b) La propuesta presentada por la directora de Ciclo de Vida Estudiantil en carta N°104 de fecha 04 de octubre de 2024.

c) Lo solicitado por la Vicerrectora de Formación, Sra. Paula Manríquez Novoa, mediante Carta N°79, de fecha 10 de octubre de 2024 y lo dispuesto por el Rector Carlos Torres Fuchslocher, mediante plataforma de servicios Utalca ticket Jira RC-2541.

RESUELVO:

1) Apruébese rúbrica de evaluación admisión especial Jóvenes Talentosos, cuyo texto se transcribe a continuación:

PROCESOS DE SELECCIÓN ADMISIÓN ESPECIAL JOVENES TALENTOSOS

Los requisitos para postular son los siguientes:

- a) Haber egresado de enseñanza media hasta un máximo de 2 años antes de la postulación.
- b) Rendir la prueba de acceso a la educación superior y obtener como mínimo el puntaje o percentil de postulación según corresponda a lo establecido por la Universidad para todas sus carreras.
- c) Inscribir su postulación de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Calendario Académico de la Universidad de Talca.
- d) El interesado debe practicar alguna de las especialidades prioritaria definidas cada año por la Universidad, si postula por talento musical o deportivo.
- e) Rendir prueba de suficiencia que exige cada especialidad.
- f) En el caso que el/la postulante opte por una carrera de Pedagogía además de los requisitos anteriores debe cumplir los exigidos en la Ley 20.903.
- g) Para poder optar a un cupo por esta vía de ingreso el/la postulante además debe postular en primera opción vía Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) a la misma carrera que postula vía Jóvenes Talentosos.



Los postulantes deberán rendir un examen de suficiencia a cargo de la Escuela de Música en el caso de Talento en Música, la Dirección de Investigación en el caso de Talento en Ciencias, el Instituto de Humanidades en el caso del Talento Humanidades y el Programa de Idioma para Talento en idioma.

Para el proceso de selección se considerará los siguientes criterios:

- Puntaje pruebas de suficiencia (50% de ponderación)
- Puntaje promedio Prueba de PAES (CL y M1) (25% de ponderación)
- Puntaje promedio NEM y Ranking (25% de ponderación).

La prueba de suficiencia tendrá una nota del 1 al 7 y luego se convertirá en puntaje utilizando la conversión de nota a puntaje NEM, de acuerdo con la siguiente tabla:

Notas prueba de suficiencia	Conversión a puntaje
4	100
4,01	103
4,02	105
4,03	109
4,04	112
4,05	115
4,06	118
4,07	122
4,08	124
4,09	128
4,1	131
4,11	135
4,12	137
4,13	140
4,14	144
4,15	146
4,16	150
4,17	153
4,18	157
4,19	159
4,2	163
4,21	166
4,22	169
4,23	172
4,24	176
4,25	178
4,26	181
4,27	185
4,28	187
4,29	191

Notas prueba de suficiencia	Conversión a puntaje
5	415
5,01	419
5,02	421
5,03	425
5,04	428
5,05	432
5,06	434
5,07	438
5,08	441
5,09	443
5,1	447
5,11	450
5,12	454
5,13	456
5,14	460
5,15	463
5,16	466
5,17	469
5,18	473
5,19	475
5,2	479
5,21	482
5,22	484
5,23	488
5,24	491
5,25	495
5,26	497
5,27	501
5,28	504
5,29	508

Notas prueba de suficiencia	Conversión a puntaje
6	713
6,01	716
6,02	720
6,03	722
6,04	725
6,05	727
6,06	731
6,07	734
6,08	736
6,09	739
6,1	742
6,11	745
6,12	748
6,13	751
6,14	753
6,15	757
6,16	760
6,17	762
6,18	765
6,19	767
6,2	771
6,21	774
6,22	776
6,23	779
6,24	783
6,25	785
6,26	788
6,27	790
6,28	793
6,29	797



Código documento: B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB

Url de verificación : <https://firmaelectronica.utacl.cl/verificacion.php?guid=B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB>

Pin de verificación : 6715

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada

Notas prueba de suficiencia	Conversión a puntaje
4,3	194
4,31	198
4,32	200
4,33	204
4,34	207
4,35	211
4,36	213
4,37	216
4,38	220
4,39	222
4,4	226
4,41	229
4,42	232
4,43	235
4,44	239
4,45	241
4,46	245
4,47	248
4,48	252
4,49	254
4,5	257
4,51	261
4,52	263
4,53	267
4,54	270
4,55	274
4,56	276
4,57	280
4,58	283
4,59	286
4,6	289
4,61	292
4,62	295
4,63	298
4,64	302
4,65	304
4,66	308
4,67	311
4,68	315
4,69	317

Notas prueba de suficiencia	Conversión a puntaje
5,3	510
5,31	514
5,32	517
5,33	519
5,34	523
5,35	526
5,36	529
5,37	532
5,38	536
5,39	538
5,4	542
5,41	545
5,42	549
5,43	551
5,44	555
5,45	558
5,46	560
5,47	564
5,48	567
5,49	569
5,5	572
5,51	574
5,52	577
5,53	580
5,54	583
5,55	586
5,56	589
5,57	591
5,58	594
5,59	596
5,6	599
5,61	603
5,62	605
5,63	608
5,64	610
5,65	613
5,66	617
5,67	619
5,68	622
5,69	625

Notas prueba de suficiencia	Conversión a puntaje
6,3	799
6,31	802
6,32	805
6,33	808
6,34	811
6,35	814
6,36	816
6,37	819
6,38	823
6,39	825
6,4	828
6,41	830
6,42	834
6,43	837
6,44	839
6,45	842
6,46	844
6,47	848
6,48	851
6,49	853
6,5	856
6,51	860
6,52	862
6,53	865
6,54	868
6,55	870
6,56	874
6,57	877
6,58	879
6,59	882
6,6	886
6,61	888
6,62	891
6,63	893
6,64	896
6,65	900
6,66	902
6,67	905
6,68	907
6,69	911



Código documento: B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB

Url de verificación : <https://firmaelectronica.utacl.cl/verificacion.php?guid=B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB>

Pin de verificación : 6715

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada

Notas prueba de suficiencia	Conversión a puntaje
4,7	321
4,71	324
4,72	328
4,73	330
4,74	333
4,75	337
4,76	339
4,77	343
4,78	346
4,79	349
4,8	352
4,81	356
4,82	358
4,83	362
4,84	365
4,85	367
4,86	371
4,87	374
4,88	378
4,89	380
4,9	384
4,91	387
4,92	391
4,93	393
4,94	397
4,95	400
4,96	403
4,97	406
4,98	409
4,99	412

Notas prueba de suficiencia	Conversión a puntaje
5,7	628
5,71	631
5,72	634
5,73	636
5,74	639
5,75	643
5,76	645
5,77	648
5,78	650
5,79	654
5,8	657
5,81	659
5,82	662
5,83	664
5,84	668
5,85	671
5,86	673
5,87	676
5,88	680
5,89	682
5,9	685
5,91	688
5,92	690
5,93	694
5,94	697
5,95	699
5,96	702
5,97	706
5,98	708
5,99	711

Notas prueba de suficiencia	Conversión a puntaje
6,7	914
6,71	916
6,72	919
6,73	922
6,74	925
6,75	928
6,76	931
6,77	933
6,78	937
6,79	940
6,8	942
6,81	945
6,82	947
6,83	951
6,84	954
6,85	956
6,86	959
6,87	963
6,88	965
6,89	968
6,9	970
6,91	973
6,92	977
6,93	979
6,94	982
6,95	985
6,96	988
6,97	991
6,98	994
6,99	996
7	1000

A continuación, se detallan las rubricas de cada área:



Código documento: B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB

Url de verificación : <https://firmaelectronica.usalca.cl/verificacion.php?guid=B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB>

Pin de verificación : 6715

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada

ÁREA DE MUSICA

La presente rúbrica tiene como estructura 3 ítems a evaluar:

- Prueba práctica Interpretativa (Ponderación 50%)
- Prueba teórica audio-perceptiva. (Ponderación 30%)
- Evaluación personal - Entrevista (Ponderación 20%)

Las disciplinas musicales a evaluar son:

- Flauta traversa
- Oboe
- Clarinete
- Fagot
- Corno francés
- Trompeta
- Trombón
- Tuba
- Violín
- Violoncello
- Contrabajo
- Percusión
- Canto
- Piano
- Viola
- Guitarra clásica
- Saxofón



Código documento: B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB

Url de verificación : <https://firmaelectronica.atalca.cl/verificacion.php?guid=B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB>

Pin de verificación : 6715

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada

Nombre Postulante	RUT	Especialidad	Fecha

PAUTA DE EVALUACIÓN PRUEBA PRÁCTICA INTEPRETATIVA (50%)

Dominio/ Calificación	1,0 a 4,95	5,0 a 5,95	6,0 a 6,95	7,0	Nota	Nota Ponderada
Repertorio (nivel de dificultad) 20%	a) El repertorio es de un nivel inferior al mínimo exigido b) El repertorio no corresponde a su capacidad técnica.	El repertorio cumple con el nivel mínimo exigido	El repertorio es adecuado al nivel exigido y a su capacidad técnica.	El repertorio es adecuado al nivel de exigencia y ejecutado con solvencia.		
Técnica 40%	Presenta notorios y/o abundantes errores técnicos, difícilmente superables.	Su técnica presenta algunos problemas, posibles de superar.	Su técnica es correcta, aunque con leves imprecisiones en la ejecución.	Su técnica es sobresaliente y contribuye a una ejecución de calidad.		
Interpretación 40%	Su capacidad interpretativa no está acorde a las mínimas exigencias requeridas por la Escuela.	Su capacidad interpretativa evidencia irregularidades durante el transcurso de la obra, pero perfectibles.	Su capacidad interpretativa cumple con los estándares requeridos por la Escuela.	Su interpretación es brillante y convincente.		
Observaciones:					TOTAL	

Nombre Completo Evaluador y Firma



Código documento: B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB

Url de verificación : <https://firmaelectronica.uta.cl/verificacion.php?guid=B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB>

Pin de verificación : 6715

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada

Nombre Postulante	RUT	Especialidad	Fecha

PAUTA DE EVALUACIÓN PRUEBA TEÓRICO AUDIO-PERCEPTIVA (30%)

		MUY MALO 2.0	MALO 3.0	INSUFICIENTE (MENOS DEL 60%) 4.0	SUFICIENTE 60% 5.0	BUENO 80% 6.0	MUY BUENO 100% 7.0
1. RITMO (25%)	Decodifica los ritmos correctamente en un pulso regular						
2. FRASEO (25%)	Evidencia frases rítmicas, melódicas o armónicas en función de la interpretación.						
3. AFINACIÓN (25%)	Decodifica alturas correctamente en un pulso regular.						
4. TIEMPO (25%)	Desarrolla su ejercicio dentro del tiempo especificado.						
	PROMEDIO						

Observaciones:

Nombre Completo Evaluador y Firma



Código documento: B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB

Url de verificación : <https://firmaelectronica.otalca.cl/verificacion.php?guid=B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB>

Pin de verificación : 6715

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada

Nombre Postulante	RUT	Especialidad	Fecha

PAUTA DE EVALUACION PROFESIONAL E ENTREVISTA (20%)

Dominio/ Calificación	1,0 a 4,95	5,0 a 5,95	6,0 a 6,95	7,0	Nota	Nota Ponderada
Curriculum de Trayectoria Musical (60%)	La trayectoria musical muestra ninguna relevancia profesional música.	La trayectoria musical muestra alguna relevancia profesional música, apropiado para su edad.	La trayectoria musical muestra relevancia profesional, más de lo normal para su edad.	La trayectoria musical muestra suma relevancia profesional, mucho más de lo normal para su edad.		
Entrevista (40%)	Se contesta las preguntas expuestas en entrevista con poca fluidez y no se comunica bien el contenido de sus respuestas.	Se contesta las preguntas expuestas en entrevista con algo de fluidez y se comunica el contenido de sus respuestas con media efectividad.	Se contesta las preguntas expuestas en entrevista con fluidez y se comunica el contenido de sus respuestas con efectividad.	Se contesta las preguntas expuestas en entrevista con mucha fluidez y se comunica el contenido de sus respuestas con suma efectividad.		
Observaciones:					TOTAL	

Nombre Completo Evaluador y Firma



Código documento: B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB

Url de verificación : <https://firmaelectronica.atalca.cl/verificacion.php?guid=B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB>

Pin de verificación : 6715

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada

ÁREA DE CIENCIAS

La presente rúbrica tiene como estructura 3 ítems a evaluar:

- Evaluación profesional y entrevista (40%)
- Prueba Práctica de Laboratorio (30%)
- Prueba Teórica (30%)

La evaluación profesional y Prueba práctica de laboratorio se evaluará de acuerdo a los criterios expuestos en la siguiente tabla:

Puntaje	Categoría	Definición
1	No cumple	Nivel de desempeño del evaluado presenta claras debilidades.
2	Cumple parcialmente según lo esperado	El evaluado cumple de manera parcial el nivel de desempeño que se espera.
3	Cumple según lo esperado	El evaluado cumple según lo esperado el nivel de desempeño.
4	Destaca en el cumplimiento de su labor	El evaluado presenta un nivel de desempeño que sobrepasa lo esperado.

La prueba Teórica constará de 30 preguntas y el nivel de exigencia será de un 60% de acuerdo a la siguiente tabla:

Puntaje	Nota		Puntaje	Nota		Puntaje	Nota		Puntaje	Nota
0.0	1.0		10.0	2.7		20.0	4.5		30.0	7.0
1.0	1.2		11.0	2.8		21.0	4.8			
2.0	1.3		12.0	3.0		22.0	5.0			
3.0	1.5		13.0	3.2		23.0	5.3			
4.0	1.7		14.0	3.3		24.0	5.5			
5.0	1.8		15.0	3.5		25.0	5.8			
6.0	2.0		16.0	3.7		26.0	6.0			
7.0	2.2		17.0	3.8		27.0	6.3			
8.0	2.3		18.0	4.0		28.0	6.5			
9.0	2.5		19.0	4.3		29.0	6.8			

El promedio será calculado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Promedio} = (\text{Puntaje Total del Evaluado} / \text{Puntaje Máximo}) \times 6 + 1$$



Ítem	Sub ítem	Criterio	4	3	2	1	Ptje.
1. Evaluación profesional y entrevista (40%)	CV	Desempeño académico en el área de ciencias.	Promedio asignaturas de ciencias entre 6.5 y 7.0	Promedio asignaturas de ciencias entre 6.0 y 6.49	Promedio asignaturas de ciencias entre 5.5 y 5.99	Promedio asignaturas de ciencias inferior a 5.49	
		Cartas de recomendación	Presenta 3 o más cartas de recomendación de profesionales relacionados al área científica.	Presenta 2 cartas de recomendación de profesionales relacionados al área científica.	Presenta una carta de recomendación de profesionales relacionados al área científica.	No presentas cartas de recomendación.	
		Participación en actividades de ciencias como: talleres, congresos, seminarios, entre otros.	El postulante ha participado de tres o más actividades extraprogramáticas de ciencias.	El postulante ha participado de dos actividades extraprogramáticas de ciencias.	El postulante ha participado una actividad extraprogramática de ciencias.	El postulante no ha participado en actividades extraprogramáticas de ciencias.	
		Participación en actividades propias de la Universidad de Talca ligadas al área de ciencias.	El postulante ha participado en tres o más actividades científicas organizada por la Universidad de Talca.	El postulante ha participado en dos actividades científicas organizada por la Universidad de Talca.	El postulante ha participado en una actividad científica organizada por la Universidad de Talca.	El postulante no ha participado en actividades científicas organizada por la Universidad de Talca.	
	Entrevista	La puntualidad del estudiante en la entrevista.	El postulante está presente al momento de iniciar la entrevista.	El postulante no está presente al momento de iniciar la entrevista, ingresa con un retraso entre 1 a 5 minutos.	El postulante no está presente al momento de iniciar la entrevista, ingresa con un retraso entre 6 a 10 minutos.	El postulante no está presente al momento de iniciar la entrevista, ingresa con un retraso de más de 11 minutos.	



Ítem	Sub ítem	Criterio	4	3	2	1	Ptje.
		La exposición ante evaluadores es: - clara - precisa - fundamentada - objetiva	El postulante expone manifestando los cuatro tópicos de evaluación.	El postulante expone manifestando tres tópicos de evaluación.	El postulante expone manifestando dos tópicos de evaluación.	El postulante expone manifestando uno o ningún tópico de evaluación.	
		En la entrevista el postulante hace uso apropiado del lenguaje: - formal. - utilización de conceptos científicos. - contingente.	El postulante expone manifestando los tres tópicos de evaluación.	El postulante expone manifestando dos tópicos de evaluación.	El postulante expone manifestando un tópico de evaluación.	La exposición del postulante no presenta ningún tópico de evaluación.	
		El postulante se presenta: - con vestimenta semiformal o uniformado. - utiliza un lenguaje no verbal adecuado. - Ordenado.	El postulante presenta los tres tópicos de evaluación.	El postulante presenta dos tópicos de evaluación.	El postulante presenta un tópico de evaluación.	El postulante no presenta ninguno de los tópicos de evaluación.	
		Aporta o propone ideas a la conversación de acuerdo a la temática de la entrevista que tengan carácter de: - Innovación - Tecnología - Creatividad - Contingencia científica	El postulante expone manifestando tres o más tópicos de evaluación.	El postulante expone manifestando dos tópicos de evaluación.	El postulante expone manifestando un tópico de evaluación.	La exposición del postulante no presenta ningún tópico de evaluación.	



Ítem	Sub ítem	Criterio	4	3	2	1	Ptje.
2.- Prueba Práctica de Laboratorio (30%)	Aplicación	Medidas de seguridad y orden para el trabajo en laboratorio: - Toma las medidas de seguridad apropiadas para realizar la actividad. - Reconoce el material correspondiente al laboratorio elegido. - Mantiene el lugar de trabajo ordenado durante la ejecución. - Utiliza un orden claro en los procedimientos de laboratorio.	El postulante aplica los cuatro tópicos de evaluación.	Aplicación	El postulante aplica dos tópicos de evaluación.	El postulante aplica uno o ninguno de los tópicos de evaluación.	
		Desarrolla actitudes científicas durante la experiencia, tales como: - Iniciativa. - Autonomía. - Crítica. - Análisis.	El postulante presenta los cuatro tópicos de evaluación.	El postulante presenta tres tópicos de evaluación.	El postulante presenta dos tópicos de evaluación.	El postulante presenta uno o ninguno de los tópicos de evaluación.	
		Utiliza el método científico para el desarrollo de la actividad: - Observación. - Fórmula	El postulante aplica los cuatro tópicos del método científico.	El postulante aplica tres tópicos del método científico.	El postulante aplica dos tópicos del método científico.	El postulante aplica uno o ninguno de los tópicos del método científico.	



Ítem	Sub ítem	Criterio	4	3	2	1	Ptje.
		preguntas. - Hipótesis. - Conduce el experimento.					
	Análisis	Se resuelven problemas y conflictos durante el laboratorio, mediante: - Descripción del problema. - Análisis causal. - Toma de decisiones. - Plan de acción.	El postulante aplica los cuatro tópicos de evaluación.	El postulante aplica tres tópicos de evaluación.	El postulante aplica dos tópicos de evaluación.	El postulante aplica uno o ningún tópico de evaluación.	
		El estudiante: - Obtiene resultados coherentes al procedimiento realizado. - Se observa que existió un óptimo procesamiento de datos e información. - Elabora conclusiones coherentes con la problemática analizada. - Explica y discute las fortalezas y debilidades del trabajo realizado.	El postulante aplica los cuatro tópicos de evaluación.	El postulante aplica tres tópicos de evaluación.	El postulante aplica dos tópicos de evaluación.	El postulante aplica uno o ningún tópico de evaluación.	



Ítem	Sub ítem	Criterio	4	3	2	1	Ptje.
3.- Prueba Teórica (30%)		Resultado obtenido mediante la prueba de selección múltiple realizada por el estudiante.					
Promedio							

Nombre y firma del evaluador

Fecha:



Código documento: B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB

Url de verificación : <https://firmaelectronica.atalca.cl/verificacion.php?guid=B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB>

Pin de verificación : 6715

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada

ÁREA DE HUMANIDADES

Nombre Postulante	RUT	Fecha

La presente Rúbrica tiene como estructura 2 ítems a evaluar

- Evaluación profesional y entrevista (50%)
- Ensayo Argumentativo (50%)

RÚBRICA ENTREVISTA TALENTO HUMANIDADES **INSTITUTO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS**

Criterios evaluados:

HABILIDADES BLANDAS: Presenta capacidad para relacionarse exitosamente.
CLARIDAD CONCEPTUAL: Evidencia manejo de ideas y conceptos de temas actuales.
CAPACIDAD CRÍTICA: Tiene una postura global y crítica en diferentes temas.
DESTREZA LINGÜÍSTICA: Utiliza variedad de léxico y conectores para comunicarse.
PREGUNTAS REALIZADAS: Responde a las preguntas con argumentos.

Niveles:	1. No recuperable	2. Insuficiente	3. Habilitado básico	4. Habilitado	5. Destacado
-----------------	-------------------	-----------------	----------------------	---------------	--------------

Alumnos	HABILIDADES	CLARIDAD	CAPACIDAD	DESTREZA	PREGUNTAS



RÚBRICA ENSAYO TALENTO HUMANIDADES

Criterios evaluados:

TEMA: Presenta con claridad una idea principal que responde a cabalidad al tema planteado
ESTRUCTURA Y NORMAS: Evidencia una estructura clara, lógica y pertinente. Cumple normas del ensayo.
DESARROLLO Y DETALLES: Logra un efectivo desarrollo del tema demostrando dominio de él.
COHERENCIA: El texto tiene coherencia y destaca la importancia del tema tratado con voz propia, actitud crítica y novedosa.
ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN: Utiliza correctamente la ortografía y redacción según su nivel de estudio.

Niveles:	1. No recuperable	2. Insuficiente	3. Habilitado básico	4. Habilitado	5. Destacado
-----------------	-------------------	-----------------	----------------------	---------------	--------------

Alumnos	TEMA	ESTRUCTURA Y NORMAS	DESARROLLO Y DETALLES	COHERENCIA	ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN



ÁREA DE IDIOMAS

RÚBRICA ENTREVISTA INGLÉS TALENTO

Categoría	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Aceptable (3 puntos)	Necesita Mejora (2 puntos)	Insatisfactorio (1 punto)
Fluidez	Habla con fluidez, expresando ideas claramente y sin titubeos.	Habla de manera fluida en su mayoría, con algunos titubeos ocasionales.	Habla con algunas pausas y titubeos, pero se comunica de manera efectiva.	Tiene dificultades para mantener una conversación fluida y utiliza pausas frecuentes.	La conversación es fragmentada y se interrumpe debido a dificultades para expresarse.
Contenido	Aborda todos los aspectos de la tarea o tema, brindando respuestas detalladas y relevantes.	Aborda la mayoría de los aspectos de la tarea o tema de manera adecuada.	Se enfoca en algunas partes de la tarea o tema, pero puede omitir detalles importantes.	No logra abordar la mayoría de los aspectos de la tarea o tema de manera completa.	No cumple con la tarea o no aborda adecuadamente el contenido solicitado.
Vocabulario & Gramática	Utiliza un amplio vocabulario y estructuras gramaticales complejas con precisión.	Emplea un vocabulario sólido y estructuras gramaticales correctas en su mayoría.	Utiliza un vocabulario básico y algunas estructuras gramaticales correctas.	Comete errores frecuentes en el uso del vocabulario y la gramática.	Tiene dificultades significativas en el uso del vocabulario y la gramática.
Interacción	Participa activamente en la conversación, hace preguntas y responde de manera coherente.	Participa en la conversación y responde a las preguntas, pero podría ser más interactivo.	Participa de manera limitada en la conversación y podría mejorar la interacción con el entrevistador.	Tiene dificultades para mantener una interacción fluida con el entrevistador.	La interacción es mínima y la conversación es monótona.



Código documento: B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB

Url de verificación : <https://firmaelectronica.atalca.cl/verificacion.php?guid=B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB>

Pin de verificación : 6715

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada

Nombre estudiante							
RUT							
Correo							
Carrera a la que postula							
Comentarios							
Fluidez		Contenido		Gramática		Interacción	
Puntaje Total: _____ / 20 puntos							

*** Solamente los candidatos que obtengan 18 o más puntos en su entrevista puedan pasar a la siguiente fase**

universitaria N°73 de 2024. 2) Dejar sin efecto a contar de esta fecha la resolución

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

PMN/cgl.



Código documento: B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB

Url de verificación : <https://firmaelectronica.otalca.cl/verificacion.php?guid=B81516E2-CD89-4F0E-AD8D-C48D57629BCB>

Pin de verificación : 6715

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada